

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SARCASMO

Oid á los periódicos trusteros y demás congéneres que con aquéllos *beben* su inspiración política en los abundantes manantiales del ministerio de la Gobernación.

Oidlos. Con solicitud encantadora han puesto al unísono sus respectivas trompeterías y echado al aire todos los gruesos registros, para entonar, en nutrido coro, un himno, un *sincero* y *entusiasta* himno, á la *excelsitud* política y gubernativa, á los *aciertos* extraordinarios del *gran estadista*, que en la actualidad preside los consejos de la Corona.

Oidlos. Sus macizas parrafadas, pletóricas de ditirambos, han quemado y siguen quemando hasta el último grano del incienso de sus navetas en holocausto del gran ídolo, Canalejas, y de los otros idolillos, que con el primero comparten la tarea de desgobernar al país.

Con cinismo que espanta van presentando ante los asombrados ojos de sus lectores sarcástica película, en la que se muestra á España, á nuestra querida y desgraciada España, rebosante de salud y vida, y nadando en la más satisfactoria abundancia.

A creer en sus cánticos rebosantes de optimismos, Jauja la fabulosa, con sus ríos de miel y leche, con sus ubérrimos verjeles y sus montañas de diamantes, resulta un yermo árido, un melancólico Sahara, comparada con nuestra *venturosa* nación.

Todo prospera, todo avanza, todo marcha á pedir de boca... liberal.

Las obras hidráulicas se multiplican prodigando á los sedientos campos el precioso líquido. Las vías de comunicación extienden sus arterias de vida por todos los ámbitos de la Península. La industria florece, el comercio medra...

Estamos—¡no hay duda!—en el mejor de los países imaginables.

Y, en cuanto á nuestra significación mundial, no digamos... Recientes están las brillantísimas maniobras realizadas por nuestra numerosa escuadra en las aguas de Alicante... Ellas habrán puesto de relieve, ante los aterrados ojos de las demás naciones, nuestro incontestable poderío naval...

¿Qué más queremos?

Una carcajada siniestra, que recorriese de punta á punta el solar hispano, saldría ciertamente de nuestro pecho, si no la contuviesen las oleadas del llanto, que, brotando de lo más hondo del alma, arrasa nuestros ojos y quema nuestras mejillas.

Detened, rotativos asalariados, vuestras canciones de estómagos agradecidos. No sigáis turiferando con tan loco tesón á vuestros ídolos de barro. El pueblo sabe á qué atenerse. No ignora que esas bienandanzas que le pintáis no existen. Y, como sabe esto; como toca y palpa la triste situación en que le han sumido los políticos liberales, así monárquicos como republicanos, que le han gobernado desde un siglo á esta parte, emigra, huye, abandona á su querida patria, con la vista fija en otros países, dejando en su egira pedazos del alma entre las malezas del camino...

Decadencia, ruina, prostración: esta es la realidad, periódicos trusteros y demás corifeos de la cantata liberal; esta y sólo esta es la triste realidad; lo demás son sueños provocados por vuestras digestiones...

Callad, pues, esos ditirambos, prototipo acabado de la más desenfadada adulación, y esconded los registros de vuestra gárrula vocinglería hasta ocasión más propicia.

Ya que vosotros y los políticos que os nutren

habéis crucificado á la pobre España, no queráis también colocar sobre su exangüe cadáver el inri del sarcasmo.

E. H. del R.

JOSÉ M. GABRIEL Y GALAN

De la hermosa colección de poesías inéditas del malogrado vate castellano, que está publicando *El Correo Interior Josefino*, reproducimos la siguiente.

Esta la dedicó el nunca bastante llorado poeta católico á la niña de diez años, en aquella sazón, Cándida de la Fuente, la cual conserva el original escrito de puño y letra de Galán.

Á CÁNDIDA.

I

¿Quieres, Cándida, saber cuál es la niña mejor?

Pues medita con amor lo que ahora vas á leer.

La que es dócil y obediente, la que reza con fe ciega, la que canta, la que juega con abandono inocente;

La que de necias se aparta, la que aprende con anhelo cómo se borda un pañuelo, cómo se escribe una carta.

La que no sabe bailar y sí rezar el rosario, y lleva un escapulario al cuello, en vez de un collar;

La que desprecia ó ignora los desvarios mundanos; la que quiere á sus hermanos y á su madrecita adora;

La que llena de candor canta y ríe con nobleza, trabaja, obedece y reza... ¡esa es la niña mejor!

II

¿Quieres saber, Cándida, tú que aspirarás al Cielo, cuál es perfecto modelo de cristiana jovencita?

La que á Dios se va acercando; la que, al dejar de ser niña, con su casa se encariña y la calle va olvidando;

La que es fina y es cortés (aunque no toque el piano); la que sabe el castellano (aunque no sepa francés);

La que borda escapularios, en lugar de escarapelas; la que lee pocas novelas y muchos devocionarios;

La que, al dejar la niñez, deja á muchas amiguitas, y hace al año seis visitas, y baila al año una vez;

La que es sencilla y es buena, y sabe que no es desdoro, después de bordar en oro, ponerse á guisar la cena;

La que es pura y recogida; la que estima su decoro como un precioso tesoro, que vale más que su vida;

Esa humilde jovencita, noble imagen del pudor, es el modelo mejor, que has de imitar, Cándida.

III

¿Y quieres, por fin, saber, cuál es el tipo acabado, el modelo y el dechado de la perfecta mujer?

La que sabe conservar su honor puro y recogido; la que es honor del marido y alegría del hogar;

La noble mujer cristiana de alma fuerte y generosa, á quien da su fe piadosa fortaleza soberana;

La de sus hijitos fiel prenda y amorosa educadora; la sabia administradora de su casa y de su hacienda;

La que, delante marchando, lleva la cruz más pesada y camina resignada dando ejemplo y valor dando;

La que sabe padecer, la que á todos sabe amar y sabe á todos llevar por la senda del deber;

La que el hogar santifica, la que á Dios en él invoca, la que todo cuanto toca lo ennoblece y dignifica;

La que mártir sabe ser y fe á todos sabe dar, y los enseña á rezar, y los enseña á creer;

La que, de esa fe á la luz, y al impulso de su ejemplo, erige en su casa un templo al trabajo y la virtud...

La que eso de Dios consiga es la perfecta mujer; ¡y así tienes tú que ser para que Dios te bendiga!

IV

Ya sabes, pues, los deberes que á las cristianas mujeres ha impuesto Dios, Cándida. Si es que agradar á Dios quieres, cúmplelos bien, amiguita.

Yo, comparado contigo, soy viejo ¡bastante viejo!; conozco al mundo y te digo que no olvides el consejo, que te da tu viejo amigo.

Si eres hoy niña aplicada, mañana joven honesta y luego mujer honrada, sólo una cosa te resta: ¡ser con el Cielo premiada!

Y has de tener entendido que Dios es buen pagador y ha de dar, bien repartido, lo que les tiene ofrecido, al justo y al pecador.

Piedrahita, 14 de diciembre de 1897.

LA ANARQUÍA PORTUGUESA

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES Y EL CARNAVAL

Recogiéndose lo que se sembró

Las noticias que se reciben de los excesos carnavalescos en Lisboa llenan de horror y de asco.

El populacho se entregó á grandes desmanes, aprovechándose de la anarquía que en Portugal se padece desde que los republicanos mandan, anarquía que ya existía en el orden moral antes de que ellos subiesen al poder.

Casi toda la hez de la capital de la ridícula República apareció disfrazada con los santos hábitos del fraile ó de la religiosa, haciendo mofa de los sentimientos religiosos del pueblo sensato.

De esta guisa iban vociferando por las calles, repartiendo papeles con versos soccos é inmORALES, y pidiendo dinero á los transeuntes.

Apenas hubo máscara que dejara de *sablear* al viandante.

En eso imitan á sus regidores: aquella es una República pordiosera.

La lucha carnavalesca la entablaron con huevos podridos, altramuces, bolas de arena y la mar de porquerías, con las que sustituyeron al *confeti*, serpentinas y flores.

De una casa de la rúa do Príncipe arrojaron toda la basura de la cocina, entre las carcajadas de los polizontes republicanos.

A pesar de los bandos del gobernador, prohibiendo el uso de ciertos disfraces, los ciudadanos *libres* se han reido á mandíbula batiente de dichos ordenamientos y han salido vestidos como les ha dado la gana, ridiculizando á las personas é instituciones más dignas de respeto.

Portugal, con el nuevo régimen, está dando muestras de un desenfreno y embrutecimiento propios del país más incivilizado.

~~~~~

### ¿Qué mal me ha venido por blasfemar?

Así hablaba el feroz agitador de la época de la Revolución francesa Robespierre. Había apostatao de la fe de sus mayores, negaba á Dios, le blasfemaba. Creía que no sólo de esto no le había de venir ningún mal, sino que, al contrario, estaba en la persuasión de que, arrancando del alma del pueblo la idea de Dios, de la otra vida, ahogando la conciencia cristiana, el pueblo se embrutecía, y un pueblo embrutecido se presta á toda clase de explotaciones, y á ese pueblo embrutecido pueden utilizarle como pedestal de su encumbramiento hombres como Robespierre. Aquella orgía de sangre y de pillaje por que tuvo que pasar su país le enseñó á Robespierre que había ido demasiado lejos: llegó una hora en que hubiera querido encadenar la fiera, mas ya era tarde.

Vino un día en que Barras y sus soldados resolvieron acabar con aquello; se precipitaron sobre la Cámara de Diputados, quienes echaron todos á correr.

Después de mucho buscar, dieron con Robespierre, que se había metido en una ratonera. Le sorprendieron en un rincón obscuro, temblando como un azogado, aquel hombre que había hecho temblar á la Francia. Un gendarme á quien él había utilizado para prender gentes, que no habían cometido más delito que el de creer en Dios, le disparó dos pistoletazos. Robespierre cayó bañado en sangre, destrozada la mandíbula. Los demás compañeros de Robespierre, Saint-Just, Couthon, Coffinbat, presos ó muertos.

A las dos de la madrugada, el Terror que había echado sobre Francia un velo sombrío, á pesar del color de la sangre de que estaba impregnado, había caído aplastado bajo el desprecio de la nación, que despertaba de aquel letargo.

Se trasladó al herido á un sitio que le había de evocar tetricos recuerdos, al Comité de Salud Pública, y allí, en la sala de audiencias, fué puesto su cuerpo sobre unas tablas. Un cubo de hojalata puesto bajo su cabeza recogía la sangre que manaba de la mandíbula. Allí estuvo inmóvil, como muerto, por espacio de más de una hora.

Hubo algo que torturó su alma aún más que la dolorosa herida; sin poder hablar, inmóvil sobre aquellas tablas, tenía que oír los insultos de padres, madres, esposas, hermanas, hijos, de todos aquellos que habían sido víctimas de su ferocidad.

Acercóse al herido un hombre del pueblo, ya de alguna edad; contempló á Robespierre con un mirar de ira concentrada, y le tomó el brazo diciendo:

—¡Robespierre! ¡Robespierre! ¿Me oyes?

El herido no contestó, y el hombre aquel soltó su brazo y exclamó:

—¡Tengo que decirte que hay un Dios!

J. I. G.

~~~~~

MAS DE PORTUGAL

Acusaciones de un periódico.—Cartas comprometedoras.—Chantage ministerial.

Con estos títulos publica un periódico de Madrid lo siguiente, que lo comunica su corresponsal en Badajoz:

«Afirma «A Capital» que en el ministerio de Hacienda y en la Casa de la Moneda hay documentos comprometedores para algunos significa-

dos republicanos que se ensuciaron las manos pidiendo anticipos y realizando otros fraudes, y en un número de anteayer prometió el periódico publicar una carta del director del periódico republicano «O Século», en la que éste pidió al director de la Casa de la Moneda 80.000 duros á cambio de guardar algunos secretos que decía poseer de falsedades cometidas en la administración pública.

Ayer el ministro de Justicia, señor Costa, y su compañero el ministro de Negocios Extranjeros, cuyo hermano fué partícipe, con el director de «O Século», de dicha cantidad, llamaron á sus despachos al director de «A Capital» diciéndole que si publicaba tal carta sería reducido á prisión, él y los redactores del periódico monárquico, y gentes asalariadas del Gobierno republicano asaltarían la imprenta y la inutilizarían.

En vista de estas amenazas ministeriales, «A Capital» ha suspendido su publicación, declarando en el artículo que hoy inserta anunciándolo, que reaparecerá cuando el Gobierno cumpla los deberes que le imponen las leyes y garantice la vida y hacienda de los ciudadanos.

Los periódicos «El Intransigente» y «El País» dicen hoy que secundarán la campaña de «A Capital» y que publicarán las cartas y documentos que dejarán al desnudo á los gobernantes republicanos.

Como se conoce el propósito del Gobierno de enviar turbas que asalten las redacciones, grupos numerosos de carbonarios pasean frente á ellas dispuestos á defenderlas.

Témense gravísimos sucesos, y la excitación que reina es enorme.»

Como ustedes ven, son una verdadera *delicia* esas cosas, que pasan en Portugal, bajo el régimen republicano—anticatólico... que es el que quieren algunos traernos á España.

~~~~~

### DE ELECCIONES

Mañana se celebrarán las de diputados provinciales por este distrito de Béjar-Sequeros.

Cinco son, como dijimos ya, los candidatos, para las cuatro vacantes del mismo.

Don Cecilio González, D. Leopoldo Alonso, don Esteban Jiménez y D. José Méndez se presentan, los tres primeros como liberales conservadores y el último como canalejista.

Don Antonio Rodríguez, á quien el comité de la Conjunción republicano-socialista de esta ciudad ha declarado «su candidato», manifiesta que «es republicano» y «de la Conjunción».

Siendo nosotros católicos, ninguno de los mencionados señores puede ser, como liberal,—el liberalismo está condenado por la Iglesia—nuestro candidato.

Es cierto que D. José Méndez es bejarano; que fué un buen administrador siendo alcalde de Béjar; que, si es elegido, se interesará por nuestro pueblo...

Si se hubiera presentado siquiera como independiente...

En fin, ahí está la 8.ª de las NORMAS dadas en Roma á católicos españoles.

Dice así:

«En los casos prácticos, ó con esta unión *per modum actus* ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la Religión; en las elecciones, apoyando no solamente nuestros candidatos, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino aún á todos los demás, que se presenten con garantías para la Religión y la patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidas el mayor número posible de personas dignas, donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin.

Donde ésto no es posible, nos uniremos con prudente gradación con todos los que voten por los menos indignos, exigiéndoles las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal.

Abstenernos no conviene, ni es cosa laudable, y, salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición á la Religión y á la patria.

Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios, y en los demás actos de la vida pública.

Nuestra política será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades, no de restar y mermar fuerzas, vengán de donde vinieren.

Cuando las circunstancias nos lleven á votar

por candidatos dignos, ó entre indignos por lo menos indignos, por enmiendas que disminuyen el efecto de las leyes, cuya exclusión no podemos lograr, ni esperar, una leal y prudente explicación de nuestro voto justificará nuestra intervención.

En las cosas dudosas, que directa ó indirectamente se refieren á asuntos religiosos, consultaremos nuestras dudas con los Prelados.»

~~~~~

PARA EL PUEBLO

CONTRASTE

En *La Voz de Alicante* se han publicado dos sueltos, que, aunque al parecer no tienen relación, la guardan, sin embargo, muy íntima.

Los sueltos en cuestión dicen así:

«Ayer salió de esta ciudad, en donde permaneció algunas horas, un aristócrata, cuyos perfumados dedos ostentan áureas sortijas, para demostrar al obrero que la política española es fuente inagotable de riquezas.

Nos referimos á don Alejandro Lerroux, quien, para poner de relieve que «la propiedad es un robo», ha hecho su viaje sirviéndose, no del kilométrico de diputado, sino del automóvil *propio*.»

«El párroco de Chelva, don Salvador Espín, para salvar la vida á un enfermo, á quien había que hacer un injerto, se ha prestado á la extracción de un trozo de piel y carne de 16 centímetros de largo por uno de espesor.

Durante la operación no exhaló el menor quejido.

Está siendo elogiadísima tan ejemplar y humanitaria acción.»

La verdad es que el contraste no puede ser mayor:

Un humilde sacerdote dejándose cortar la piel para la curación de un enfermo, mientras el jefe del partido radical, que se dice enemigo de la propiedad, se pasea en automóvil *propio*, habiendo ingresado en la política sin un céntimo.

¿Y no ves?... ¡pueblo!

X.

~~~~~

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

#### EN EL COLEGIO SALESIANO

Día 15 del corriente, á las cinco de la tarde, meditación preparatoria.

Días 16, 17 y 18

A las ocho de la mañana, misa; á las nueve, meditación; á las once, instrucción ó plática doctrinal y visita al Santísimo.

Por la tarde, á las tres y cuarto, plática doctrinal; á las cinco, meditación, rosario y bendición con S. D. M.

Dará las meditaciones D. Isidro García, coadjutor de la iglesia de San Juan.

De las pláticas está encargado el señor director del Colegio.

A los Ejercicios pueden asistir, no sólo los alumnos, sino también las demás personas, que quieran aprovecharse de esa gracia.

~~~~~

RAZON Y FE

Sumario del núm. XXV.—Marzo de 1911.

Los jesuitas y el motín de Esquilache en la «Historia de España», por Rafael Altamira (conclusión), por L. Frías.—Boletín de Filosofía religiosa, por E. Ugarte de Ercilla.—La ley sobre el Juramento, por V. Mintegiuga.—El privilegio agrícola ó la prenda agrícola, por N. Noguera.—Lorenzo Hervás: sus escritos (continuación), por E. Portillo.—Imprentas de los antiguos jesuitas en las Misiones de Levante, por C. Gómez Rodeles.—El veneno de las arañas de Asturias y Galicia, por P. Franganillo Balboa.—Boletín Canónico: S. C. de Religiosos: Sobre los legos de las Ordenes religiosas (comentario).—S. C. del Santo Oficio: Sobre las medallas que sustituyen á los escapularios.—Declaraciones (observaciones).—Nueva organización de la Curia Romana (comentario, continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Estudios elementales de Derecho internacional privado, con aplicación especial al Derecho español, por José B. Guenechea.—La divinidad de Jesucristo en San Mateo, por M. Sáinz.—El alcalde de Tangora, por L. Herrera Oria.—Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España, Méjico, Isla de Cuba, Colombia, Perú, Portugal, Francia, Inglaterra, Japón, por A. Pérez Goyena.—Variedades: Sagrada Congregación Consistorial: Nuevas declara-

ciones sobre el juramento antimodernista. - Necrología: P. Venancio Minteguina. - Joaquín Costa. - Obras recibidas en la Redacción.

Los mercados de lanas

Ha habido pocos vendedores en Bahía Blanca. Los precios quedan sin variación y el tono general es muy firme. El «stock» actual de lanas comprende clases reducidas, á causa de tocar ya á su fin la campaña. Los arribos totales desde 1.º de septiembre último se han elevado á unos 30 ó 35 millones de kilos, comprendiendo el «stock» actual de 5 á 6 millones. Un 15 por 100 próximamente del esquila está sin vender; los ingleses compran poco.

En el Havre se han cotizado: balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 173'50 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, á 200, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, el kilo á 5'80 francos, con tendencia encalmada.

En Amberes, contrato B, por kilo, á 5'80 francos, con tendencia firme.

En Montevideo, los compradores han sido numerosos, y los precios más bien á favor de los vendedores. El tono general queda sostenido, habiendo operado todos los países. El «stock» actual comprende una buena clase de lanas de peine.

En Barcelona han sido pocas las transacciones en las lanas de corte; los precios oficiales son como los de la pasada semana.

En Carrión de los Condes (Palencia), se han cotizado: lana blanca fina, lavada, á 130 reales arroba; ídem negra, á 120; blanca sucia, á 68; negra, á 64.

En Fuentesauco (Zamora), se cotiza la lana blanca á 62 reales arroba.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta municipal del 10 de marzo de 1910.

Principia á las ocho y cuarto de la noche, bajo la presidencia del alcalde, señor Bolívar, y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Valle, González Gosálvez, García, Mayoral, Benito, González Benito, Rodríguez Fernández y Rodríguez García, y de los vocales asociados señores Gosálvez, Gutiérrez, Medina, Moya, Hernández, Chamosa, Cenizo, Torres, Gómez Corrales y Gil.

Se aprueba el acta de la anterior.

El alcalde expone el fin de la presente, que es dar dictamen sobre las cuentas municipales del año 1910, y ordena se lea el artículo 162 de la Ley municipal.

Según éste se dispone se nombra un vocal asociado para que presida la sesión.

Se elige al señor Medina, el cual pasa á ocupar la presidencia y manda leer el informe emitido sobre las referidas cuentas por la comisión que, para que las estudiara, se nombró en la última sesión.

Leído éste, que resulta favorable, es aprobado.

Se levanta la sesión á las nueve menos veinticinco minutos.

Notas de la sesión municipal del mismo 10 de marzo de 1911.

Una vez retirados los señores asociados, pasan los concejales á constituirse en sesión.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación del Gobierno civil de la provincia, trasladando otra del subsecretario de Gobernación, en la que se dice que no hay consignada cantidad en Presupuestos, para locales para la guardia de Seguridad, y que tienen que proporcionárselos los Ayuntamientos respectivos.

Se nombrará una comisión para que lo haga en nombre de éste.

El director de la Escuela Superior de Industrias envía nómina de la distribución en el presente curso de las 2500 pesetas con que contribuye anualmente al sostenimiento de la misma la Diputación provincial, á fin de que se autorice al habilitado para que las haga efectivas.

Se le autorizará.

Don Juan Casón y don Felipe J. Espina solicitan permiso para construir un caño de aguas sucias en la calleja de Santa Ana.

A informe.

Comisiones:

González Benito, por la de Hacienda, manifiesta

que quedó desierta la segunda subasta para el arrendamiento de los terrenos de la Hoyuela, á pesar de haber bajado á 100 pesetas el tipo de la misma, y que no hay más que un individuo que quiera arrendarlos, que es el antiguo arrendatario, el cual ofrece sólo 50 pesetas anuales.

Se acuerda que suba una comisión á referido sitio, para enterarse y calcular en cuánto se puede fijar la renta.

El mencionado señor da cuenta de que al guarda de día, Genaro Sánchez, se le ha suspendido de empleo y sueldo, por haberle encontrado dormido, hasta que el Ayuntamiento resuelva.

El alcalde contesta que ya están fijadas las penas graduales para estos casos y que se le imponga la correspondiente.

Así se acuerda.

Se habla de modificar dichas penas con relación á los guardas de día, pero nada se resuelve sobre ello.

Policia afirma que, de la información abierta para depurar la certeza de los hechos denunciados contra el guarda del Castañar, ha resultado que aquellos son falsos; que se arrestó á dos de los que firmaban la denuncia, por considerarlos promovedores de la misma, y que un guarda volante, que solicitó hace tiempo, por si vacaba, la plaza del denunciado, se presentó, abandonando el cargo y en unión de varias mujeres en los portales de la carcel, en actitud tumultuosa, pidiendo que se sacara á los arrestados.

Se acuerda imponer al guarda aludido una quincena de suspensión de empleo y sueldo y declarar sin derecho á ocupar, si vacase, la repetida plaza.

Obras que se ha hecho cargo de las hasta ahora realizadas en el felato en construcción de la Corredera, importantes 4.011 pesetas, y presenta presupuesto de las de carpintería proyectadas en el mismo edificio, que importarán 1.952.

Se aplaza á propuesta de González Benito el resolver sobre dicho presupuesto hasta que esté presente el presidente de Hacienda.

Las demás comisiones nada.

El alcalde presenta una carta de don José Rodríguez Yagüe, en la que este señor pone á disposición del Ayuntamiento los títulos de la Deuda pública pertenecientes al Hospital, de un valor nominal de 7.800 pesetas, y que hace tiempo tiene en depósito.

Se acuerda confirmarle la confianza para que siga custodiándolos y rogarle que continúe cobrando los cupones de los mismos como hasta ahora.

González Gosálvez pregunta si existe contrato escrito con el administrador del Hospital, quien se le ha quejado de que se le han mermado recientemente sus derechos.

El alcalde contesta que no hay más que convenio verbal con dicho señor y respecto á que se le hayan mermado sus derechos afirma que no tiene por qué quejarse.

Valle que formule la queja ante el Ayuntamiento.

Rodríguez Fernández que tal vez se refiera al 10 por 100 que antes percibía.

Se nombra una comisión, compuesta del alcalde, síndico, presidentes de las de Policia é Instrucción y el señor Ortín por la de Hacienda, para que realice la clasificación de pobres conforme al reglamento para el servicio benéfico-sanitario.

A las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

La conferencia de Apologética, de mañana, en el Centro Social, será á las siete en punto de la noche.

Pueden asistir á ella, no sólo los socios, sino otros caballeros presentados por éstos.

Ya se han dado sobre los temas «Existencia de Dios», «Existencia, espiritualidad é inmortalidad del alma humana», «Necesidad de la religión», «No hay ni puede haber más que una religión verdadera».

La de mañana versará sobre el siguiente: «Cual es la verdadera religión».

El jueves marchó de esta ciudad la madre Agueda Delisle, superiora, que ha sido, durante más de cinco años, del Colegio de la Inmaculada Concepción (vulgo de Ursulinas) de esta ciudad.

Ha ido, también de superiora, á Aranjuez, al Colegio-externado, que allí tiene la Congregación de la Sagrada Familia.

La marcha de la madre Agueda ha sido muy sentida por las Hermanas de este Colegio y por las

alumnas del mismo y las familias de éstas, que muy de veras la apreciaban.

Su aptitud para el cargo, su celo por la educación é instrucción de las alumnas, su interés por el progreso de la casa y su trato fino y agradable eran conocidos y estimados.

A despedirla acudieron al repetido Colegio numerosas personas.

Deseámosla feliz estancia en su actual residencia.

Y á la nueva superiora, que llegó de Tolosa el miércoles, dámosla respetuosa bienvenida.

Hoy ha dado principio en la iglesia parroquial de San Juan un solemne novenario al glorioso patriarca San José.

Todos los días del mismo hay, por la mañana, á las ocho y media, misa cantada y, á continuación, se reza la novena; por la tarde, al toque de oraciones, rosario, novena y cánticos.

La fiesta será el 19, á las diez de la mañana, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don José María Santamera, cura párroco de la iglesia referida.

En la última decena del mes corriente habrá en nuestra ciudad misiones por Padres Capuchinos.

Nuestro Ilmo. Prelado ha dispuesto que sean en la iglesia del Salvador por ser la más céntrica.

Daremos más detalles en el número próximo.

Desde el 4 hasta hoy han fallecido en nuestra ciudad: Francisca López Domínguez, casada, de 75 años; Nicanor Vizmanos Jiménez, casado, tejedor, de 58, y Dámasa Martín Herrero, de 11.— R. I. P.

Además, los niños Adrián Requejo Amores, de un mes, y Josefa García y García, de ídem.

Dijimos el sábado que seguiría el buen tiempo aquel día reinante pero no toda la semana actual, en la que llovería probablemente.

Y siguió el buen tiempo, no toda la semana actual, en la que no ha llovido y ha nevado, hoy en alguna abundancia.

Ya se recordará que anunciamos nieve para la semana anterior.

Por poco no acertamos.

Después de la nevada tendremos lluvias y días buenos ó regulares en la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

RAFAEL CALZADA

Este acreditado almacenista de coloniales tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela la considerable baja, que han experimentado los precios de los cacao, azúcares y canelas, hasta el extremo de poderse adquirir hoy clases superiores á precios más reducidos que los que anteriormente tenían las de inferior calidad.

Por las causas expuestas puede actualmente elaborarse en casa chocolate de buena calidad, resultando á precios económicos, y á este fin recomienda se le pidan muestras de los cacao y demás componentes para la fabricación de chocolate, en la confianza de que beneficiarán sus intereses los que así lo hagan.

Para las familias, que no puedan ó no quieran elaborarlo en casa, recomienda los exquisitos chocolates de su fabricación, de absoluta pureza, finura garantizada y precios muy moderados.

También elabora tareas de encargo á gusto de quien lo solicite.

ECONOMÍA

Y grande la tendrán los que acudan á encargarse á esta casa para funerales, pues desde hoy se pagará solamente la que se consuma, á razón de peseta libra, sin alquiler alguno.

Se puede avisar sin reparo á cualquier hora, lo mismo de día que de noche, para encargarme de todas las diligencias, con independencia absoluta de la caja, la cual daré á hacer á quien la familia quiera ó á quien mejores condiciones presente.

Del mismo modo ofrezco velas de todos precios, desde peseta libra en adelante.

No equivocarse: casa Granado, Mayor de Par-
diñas, 84.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Para el buen tiempo se abrirá en esta ciudad una Academia de corte y confección á precios módicos dirigida por una distinguida señorita y profesora de Salamanca.

También se dará una clase gratis para las pobres, de dos horas diarias, la que será costeada por la profesora ó inventora de la Academia central de Salamanca doña María Ibero.

Igualmente se dará otra especial para la carrera de profesoras.

Toda la que quiera matricularse puede dirigirse á dicha señora, residente en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 44, principal.



DISPONIBLE

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
 3.ª marca: Chocolate Económico 350 » 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa número 4 de la calle de la Yedra con hermosas habitaciones y vistas al Mediodía.

Para tratar del arriendo, con su dueño

DON BERNABÉ S. CERRUDO



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 449
 Depósitos: en BEJAR: Farmacia del doctor Brochin Comendador, Puerta del Sol.

MANUEL ROMERO (Manolillo)

Además del extenso surtido, que, como se sabe, tiene, en diversas clases de tejidos, esta casa, ofrece al público *trajes para caballero, confeccionados á la medida, desde 20 pesetas en adelante.*

También se sirven *prendas de abrigo, gabanes, pellizas, etc.*

No comprar sin antes ver las condiciones de esta casa.

También hay una *gran colección de ropa blanca, confeccionada, para señora.*

COMERCIO, FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

Se arrienda

desde primero de abril próximo la casa números 21 y 23 de la calle Mayor de Pardiñas, donde ha estado instalada la Farmacia Moderna de Rodríguez Zúñiga.

Para tratar de precio y demás condiciones del arriendo, dirigirse á su dueño D. Ezequiel Moreno, secretario del Ayuntamiento en Lagunilla, ó al señor Hijo de D. Nicolás González, Pardiñas, 24, fábrica de chocolates.

Catarros--Toses pertinaces

Se curan infaliblemente por anti-
guos que sean con el

Anticatarral Zúñiga Cerrudo

recomendado por eminencias médicas.

Léase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende en Béjar, en la Farmacia de Rodríguez Zúñiga al precio de 2 pesetas frasco, y en Madrid en la del autor, Jacometrezo, 14.

Por los testamentarios

de doña Antolina Regadera (q. e. p. d.) se venden una casa y bodega, en la calle del 28 de septiembre.

Informes en la Redacción de este periódico.

DISPONIBLE

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »
 Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á	3'25 »
» 100 » » á	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

Provincia de _____

DISPONIBLE

Sr. D. _____